

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Alcaudete (Jaén). (PP. 10321/2024).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 16.12.2024, de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a Ayuntamiento de Alcaudete, para el «Proyecto de sondeo de emergencia para abastecimiento de la población», ubicada en el término municipal Alcaudete (Jaén) (expte. AAU/JA/0029/24). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 17 de diciembre de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.